

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE PLAZAS DE LICENCIADO EN DERECHO.

1.- El día 2 de noviembre de 2.005, cuando D. Juan López López circulaba con su vehículo por una calle del casco urbano del municipio de Cazalla del Almanzora, fue impactado por un contenedor de basura que se desplazó con motivo del viento que, según informe del Instituto Nacional de Meteorología, estuvo presente ese día con fuertes rachas de 90 km/h.

Esto produjo daños en su vehículo, valorados en 1.500 euros.

El día 2 de noviembre de 2.006, D. Juan López López presentó un escrito en las dependencias del Ayuntamiento solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vehículo. El Ayuntamiento de Cazalla del Almanzora forma parte de un Consorcio de Gestión de Residuos Sólidos "Alfaguara", que tiene asumida la gestión del servicio.

Se solicita informe jurídico sobre actuaciones que tiene que llevar a cabo el Ayuntamiento para resolver la solicitud.

2.- D. Juan Sánchez Sánchez, funcionario de carrera, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Alhama desde 1 de diciembre de 2.005 se presentó a unas oposiciones de Administrativo en el Ayuntamiento de Santa Fé, quedando en lista de espera y siendo declarado apto para ocupar plaza con carácter temporal.

Con fecha 13 de febrero de 2.006, por el Ayuntamiento de Santa Fe se procede a su nombramiento interino como Administrativo, siendo solicitada la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público por D. Juan Sánchez Sánchez con esa misma fecha.

Por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alhama se adopta acuerdo concediendo dicha excedencia. Un concejal de la oposición del Ayuntamiento de Alhama solicita información sobre la legalidad del acuerdo adoptado.

Se solicita informe jurídico con propuesta de resolución acerca del acuerdo de concesión de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público concedida a D. Juan Sánchez Sánchez.

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION PARA LA FORMACION DE UNA LISTA DE ESPERA DE LICENCIADOS EN DERECHO.

1.- Un Ayuntamiento de la Provincia de Almería necesita contar con un servicio diario de transporte para los ancianos de la Residencia de la localidad.

Los recursos ordinarios del Ayuntamiento ascienden a la cantidad de 1.000.000 €.

El servicio consiste en realizar ocho viajes diarios: cuatro por la mañana y cuatro por la tarde.

El importe anual del servicio es de 13.000 €

Señale la tramitación administrativa a seguir por el Ayuntamiento para la prestación del servicio de transporte indicado, enumerando, asimismo, los documentos que deberán integrar el expediente administrativo.

2.- Los servicios de policía local de un Ayuntamiento de la provincia de Almería han detectado que se ha procedido por parte de un vecino del citado municipio, D. Juan Ruiz Soler, al corte de un camino público que discurre por su término municipal. Tras distintas averiguaciones se concreta que el corte realizado mediante una cadena metálica, se hizo hace tres meses aproximadamente.

Puestos en contacto con los vecinos que utilizan el citado camino, se acuerda por cincuenta y dos de ellos, que representan la mayoría de los vecinos que lo utilizan, presentar un escrito ante el Ayuntamiento, manifestando que es un camino de uso público municipal y que viene siendo utilizado desde tiempo inmemorial por el conjunto de los vecinos. Al día siguiente de la presentación de este escrito, D. Juan Ruiz Soler presenta, ante el Ayuntamiento, escrito acompañando un título de propiedad de parte de ese camino, que incluye el lugar donde se encuentra colocada la cadena.

- a) Determine el procedimiento para restaurar, en su caso, el uso público del camino.
- b) Indique los recursos que proceden frente al acto administrativo que se dicte.